

PJF: esperan legisladores iniciativa del Ejecutivo para posponer elección

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ANDREA BECERRIL

La bancada de Morena en el Senado señaló que si bien todavía no hay acuerdo para un eventual periodo de sesiones extraordinarias, se espera una iniciativa del Ejecutivo para aplazar a 2028 la elección de jueces y magistrados.

“Estaremos atentos a la propuesta”, dijo el senador Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, mientras la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), consideró que hay tiempo para aprobar la reforma.

En entrevista en el contexto de la sesión de la Comisión Permanente, Cantón Zetina recordó que el Congreso tiene hasta el último

día de mayo para votar cambios a la Constitución en materia electoral; esto es, tres meses antes del arranque del proceso de 2027.

Además, refirió, después de que la Permanente vote por citar a sesiones extraordinarias, la enmienda todavía debe pasar por las dos cámaras del Congreso y por las legislaturas locales, que integran el Constituyente Permanente.

En tanto los partidos logran un acuerdo para definir las fechas de la convocatoria, el senador refirió: “tenemos entendido que existe la pretensión de una iniciativa del Poder Ejecutivo, y entonces también estaríamos atentos a esa propuesta. Pero aún no hay nada en concreto sobre un periodo extraordinario ni de legislar sobre ese tema en este momento”.

López Rabadán recordó que el proceso electoral del próximo año comienza en septiembre, como parte de la preparación, así que sólo quedaría mayo para definir y desahogar el periodo extraordinario.

“Tenemos de plazo mayo y hay tiempo todavía para que eso suceda. Se están alineando los discursos de todos los grupos parlamentarios y, bueno, en lo factible posibilita que se cambie la fecha de la elección del Poder Judicial”.

“

Sin acuerdo para periodo extra, en mayo vence plazo